



Nos estamos secando

Sinaloa enfrenta su peor sequía en décadas recientes

Lo que la pandemia le quitó a la educación

La voz de los periodistas en Sinaloa

Bisibles, todo el año



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA

Presidente de la CEDH

Profr. Oscar Loza Ochoa

Secretaria Ejecutiva

Marcela Adriana Flores Moreno

Secretaria Técnica

José Pablo Balderas Jurado

DIRECCIÓN EDITORIAL DE YORIS Y YOREMES

Director de Promoción y Divulgación

Luis Fernando Garibay Sillas

Colaboradores

Luis Fernando Garibay Sillas, Jesus Javier Peña Quevedo, Áaron Ibarra, América Armenta, Marcos Vizcarra, Rafael Carlos Pacheco Ruiz, Brianda Abrahadeli López Moreno.

Diseño Editorial

Jorge Yanagui Escobosa

María Fernanda Beltrán de la Rocha

Los contenidos presentados son responsabilidad de las y los autores y no de la CEDH, que los reproduce con un carácter informativo.

Editor Responsable: Luis Fernando Garibay Sillas

Corrector: Marcos Vizcarra

Consejo Editorial: Profr. Oscar Loza Ochoa, Mtra. Reyna Isabel Mendoza Osuna, Mtra. Marcela Adriana Flores Moreno, Lic. José Pablo Balderas Jurado, Lic. Ramona Aída Inzunza Beltrán, Lic Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Lic. Luis Fernando Garibay Sillas, LCS. Brianda Abrahadeli López Moreno, Lic. Jorge Yanagui Escobosa, Lic. Aarón Ibarra Carbajal y Lic. Marcos Vizcarra Ruiz

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

Ruperto L. Paliza No. 556 sur,
esq. con Ignacio Ramírez
Col. Miguel Alemán,
C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.

Tel: (667) 752-24-21, (667) 752-25-75

Lada sin costo: 800-672-92-94



Portada: Sequía en
culiacan, Archivo
Iván Medina,
Fotografía, 2025

Portada: Fotografía de la sequía en Culiacán, cortesía del fotoperiodista Iván Medina. Imagen proporcionada por el autor y reproducida con fines periodísticos. Año 2025.

CONTENIDO

MENSAJE DE LA CEDH SINALOA

- Un día sin reyes **3**

ARTÍCULOS DEL MES

- Lo que la pandemia le quitó a la educación: retos y desafíos actuales **4**

- Antes de que nos olviden **6**

EFEMÉRIDES

- Libertad de Expresión: La voz de los periodistas en Sinaloa **8**

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

- Nos estamos secando **10**

ARTE Y CULTURA POR LOS DERECHOS HUMANOS

- Plasma tus Derechos :Edición 2025 **12**

VOCES Y TESTIMONIOS

- Bisibles, todo el año **14**

- El Halconazo: El Estado frente a las libertades **16**

PASATIEMPOS

- Crucigrama, Trivia **18**

- Encuentra la diferencias **19**

Tus ideas, tu creatividad y tu conocimiento puede inspirar a otros en la lucha y defensa de los derechos humanos, en “Yoris y Yoremes” siempre estamos en busca de historias, artículos, fotografías, pinturas y cualquier otro aparte que promueva y divulgue los derechos humanos.

Si deseas participar llámanos
6677522421 Ext. 1306

o al correo (institucional)
publicaciones@cedhsinaloa.org.mx



Consulta más números

UN DÍA SIN REYES

La calle se llenó de voces que no aceptan la injusticia.

El día sábado 14 de junio se llevó a cabo toda una jornada de inmigrantes a la que llamaron Un Día sin Reyes. No fueron solos. Iban acompañados de ciudadanos norteamericanos blancos, de esos que salvan el honor de un país construido por inmigrantes de todo el globo terrestre. Más allá de las masivas y enérgicas manifestaciones contra la política oficial de la Casa Blanca, que pretende hacer responsables de las fallas del sistema a la población que llega de Latinoamérica, hay sectores de la sociedad norteamericana que no van a aplaudir la represión y deportaciones violentas que ahora cobran vida en las calles de varias ciudades de los E U.

El coro de repudio a las políticas de Trump en materia migratoria, de salud y de educación, se entonó desde las 50 entidades que conforman los EU. Cientos de miles (millones dicen algunos) salieron a las calles, mientras en Washington Trump festejaba su cumpleaños con un desfile militar al rancio estilo de los dictadores y de los reyes. Hubo personalidades presentes en las manifestaciones callejeras como Martin Luther King, hijo del legendario defensor de los derechos civiles en Norteamérica, quien declaró a los asistentes: “No dejaremos morir la democracia”. Hay otras frases que vale pena rescatar de su discurso: “Estamos profundamente preocupados por los esfuerzos de usar el temor como arma, usar a la inmigración como chivo expiatorio, de silenciar la voz del pueblo por fuerza marcial. Nos pondremos de pie, marcharemos”.

Nueva York, esa urbe en la que soñara Alejandro Hernández Tyler ver pasar a Lenin

por su Quinta Avenida, fue escenario desde la Calle 42 por esa histórica avenida, de una gran marcha que coreaba We're not gonna take it (no lo vamos a tolerar), un himno del rock pesado de los años ochenta. Diversos grupos entonaban otros versos con contenidos referentes a la política autoritaria que parte de la administración Trump. Las dos mil manifestaciones que se desarrollaron en las diversas coordenadas del país vecino estuvieron llenas de contenido y creatividad, como aquellas de 1968 que llevaron a los estudiantes de las universidades de Berkeley y de Harvard, entre otras, a la calle, a la protesta, como sus pares de París, de México o de Argentina.

Antes de la jornada Un Día sin Reyes, ya preocupaba lo que está pasando en la Ciudad de Los Ángeles. Trump envió tropas de la Guardia Nacional y de la Marina. Cuatro mil guardias y 700 marines, con el encargo exclusivo de reprimir las manifestaciones de los inmigrantes. California siempre ha sido santuario de inmigrantes y ahora no fue la excepción. El gobernador Gavin Newsom y la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, han tomado en sus manos la defensa política de los inmigrantes. Y esto ha llevado al enfrentamiento subido de tono entre el gobernador y el presidente. Lo que suceda en esta contienda marcará el futuro de la población inmigrante y también definirá rumbos para el país vecino en los próximos años.

La situación que viven nuestros paisanos en EU no puede ser vista como algo ajeno a nosotros. Aún si la deportación no alcanzara los niveles con los que sueña Trump, la

suerte que cobije a la población migrante, especialmente la nuestra, es algo ligada a la sangre, la historia y nuestro futuro. Es cierto que California tiene los recursos económicos, políticos y sociales suficientes para dar una batalla exitosa en defensa de población inmigrante. Pero hay razones que la geografía común mantendrá siempre a flote: la historia de ambos lados de la frontera norte, los intereses, la economía compartida y la sangre que fluye al mismo ritmo y que se reconoce en la tierra originaria (aquí y allá). Lo que pase allá ahora nos impactará a todos.

Profr. Oscar Loza Ochoa
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa



Lo que la pandemia le quitó a la educación: retos y desafíos actuales

Por Luis Fernando Garibay Sillas

La pandemia rompió más que el ritmo escolar: afectó vínculos, aprendizajes y emociones. Hoy, volver a clases no basta. La educación necesita cuidado, empatía y acciones concretas.

A finales del año 2019, ocurrió un suceso que dejó impacto en la sociedad hasta el día de hoy, una problemática que, en cuestión de días, semanas y meses, pues se extendió rápidamente por todo el mundo, esto provocó una de las mayores crisis sanitarias y sociales en la historia reciente. Sí, fue el coronavirus (COVID-19) una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.¹ Uno de los sectores más afectados fue la educación. Aulas con cierre inmediato, alumnado con incertidumbre (en ese momento se pausaba la asistencia escolar, con un periodo de dos semanas para disminuir el contagio), pero lo que se pensaba como un simple descanso del espacio educativo, fue una realidad, meses encerrados, tomando clases de manera virtual, algunos

con cámara encendida, otros, sin señales visibles, las clases no eran las mismas, docentes que sólo dejaban actividades para cumplir con sus obligaciones, y algunos, poniendo

**No fue una
pausa. Fue
pérdida.**



de su parte para seguir trabajando de manera efectiva con la niñez, la adolescencia y la juventud. Además, el estudio tuvo complicaciones inminentes, una de ellas, es la decersión de estudiantes por falta de herramientas digitales, espacios inadecuados y redes de internet con una calidad baja en su función, es así, como las y los estudiantes se graduaron de sus escuelas, pasaron a un grado superior y algunos egresaron, esos estudiantes ¿Contaron con enseñanzas beneficiosas e integrales para su desarrollo académico? O ¿Hubo pausa en sus conocimientos adquiridos? La respuesta es complicada, aún así, para personas que ejercen sus conocimientos de manera laboral o incluso estudiantil, dejar de lado la realidad, el adaptar un sistema educativo electrónico como un experimento temporal, el pasar por un año en aislamiento, afectó regresivamente al educando para ejercer el derecho a la educación integral y cumpliendo con un principio fundamental que es: la calidad, entendiéndose así como: “Una educación de calidad para todos implica garantizar al menos tres condiciones: acceso a la educación, permanencia en la escuela y logros óptimos de aprendizajes, es decir, relevantes, útiles y significativos para la vida de la población en general”.²

Es decir, al estudiante le es necesario contar con interacción directa, de parte de los docentes como con sus compañeros.

Sin embargo, factores como el estrés emocional, y la poca preparación de muchas escuelas, evitó significativamente ofrecer una educación virtual con el principio antes mencionado.

Una educación postpandemia, clases que están activas de manera presencial, pero actualmente enfrenta desafíos importantes. ¿Cuáles son los retos actualmente para recuperar los aprendizajes perdidos? Es importante implementar programas de nivelación y acompañamiento académico para que el alumnado pueda ponerse al día, especialmente en áreas como lectura, escritura y matemáticas; atender la salud mental, deben incluir estrategias de apoyo emocional y psicológico, así como fomentar un ambiente escolar saludable y seguro; reducir la brecha digital, la pandemia dejó claro que la tecnología es fundamental en la educación. Se requiere inversión en infraestructura digital, capacitación docente y acceso equitativo para todos los estudiantes; por último, fortalecer la formación docente, muchos docentes tuvieron que adaptarse rápidamente a nuevas herramientas sin la preparación adecuada. Es fundamental ofrecer capacitación continua en pedagogías innovadoras y uso de tecnologías educativas.

El COVID-2019 no solo transformó la manera en que vivimos, sino también cómo aprendemos. El sistema educativo fue puesta a prueba como nunca antes, revelando tanto sus fortalezas como sus profundas debilidades. Estudiantes enfrentaron silencios, ausencias y obstáculos que marcaron su trayectoria académica, su vida personal y emocional. Sin embargo, también surgieron actos de entrega de creatividad y de esperanza: docentes que se reinventaron, familias que acompañaron como pudieron, y estudiantes que, pese a todo, no dejaron de creer en sí mismos.

La educación necesita ser un espacio de reconstrucción, de empatía y de compromiso colectivo. Los retos son grandes, pero aún mayor es la posibilidad de transformar sus heridas en oportunidades. Cada esfuerzo por recuperar lo perdido, por brindar herramientas eficientes, por sanar emocionalmente, es una promesa cumplida al derecho humano de aprender. Lo vivido es una enseñanza para construir un sistema más justo, humano y resiliente.

1 Organización Mundial de la Salud (OMS) Enfermedad por coronavirus (COVID 2019). Disponible aquí:

https://www.who.int/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

2 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) 2019. Derecho a una Educación de Calidad.

Consultar aquí: https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_03.htm

**Aprender
también es
sanar.**



Antes de que nos olviden

Por Aarón Ibarra

Son 29 años desde que se supo su último paradero y en la memoria colectiva no debe ser desvanecido ese crimen

En una de las calles de la colonia Las Quintas imagino que la música sonaba. Tal vez era una fiesta de quince años como cualquier otra. Es el 30 de junio de 1996. Ya había llovido. Quiero pensar que sonaban los Caifanes. En un estéreo de carro de esos de casete las guitarras sonaban con la voz de Saúl Hernández y sus particulares notas. Iban en un Ford Grand Marquis. Ese vehículo fue desde fines de los 80 hasta finales de los 90 uno de los más populares en la ciudad. Todo mundo deseaba uno. Y a bordo de él tres jóvenes. Deseo imaginar que seguían oyendo a Caifanes.

*Antes de que nos olviden
haremos historia.*

*No andaremos de rodillas
El alma no tiene la culpa.*

Entonces Abraham Hernández Picos, Juan Emerio Hernández Argüelles y Jorge Cabada Hernández llegaron juntos a la fiesta. Son primos. Son jóvenes.

El lugar al que llegaron era propiedad de una de las familias más conocidas de la ciudad. En ese momento el lujo y el glamour del narcotráfico comenzaba a despegar.

Y quiero imaginar que en alguna grabadora sonaban los Caifanes.

*Antes de que nos olviden
rasgaremos paredes
y buscaremos restos.
No importa si fue nuestra vida.*



ARTÍCULOS DEL MES

En ese momento el término de desaparición forzada estaba destinado a asuntos del estado, políticos. No con el crimen organizado o con disputas familiares.

Pero eso cambió después de ese 30 de junio de 1996.

De acuerdo a testimonios de ese entonces, fueron sacados de la casa en donde se celebraba la fiesta en una patrulla de la Policía Municipal.

El Grand Marquis fue encontrado al día siguiente en el Fovissste Diamante, al norte de Culiacán. A partir de ahí todo se tornó un callejón sin salida en cada dirección de la investigación.

Desaparecidos. Así. Como si fuera una condición clínica. Señora, su hijo está desaparecido. O como si fuera un lugar al que se marchó. Señora, su hijo se ha marchado, ha desaparecido.

Y todo por un pleito. Eso dicen las versiones. Pero ha pasado tanto tiempo que el caso se ha ido olvidando. Está congelado, sin avances. Como si nunca hubiera existido voluntad alguna para resolverlo. Por lo menos encontrarlos. Pero siguen en ese limbo que aquí en Culiacán llamamos desaparecido.

El caso tuvo a por lo menos cinco fiscales y han desfilado gobernadores, y ninguno le ha dado el seguimiento que requiere a uno de los casos más representativos de desaparición en el estado.

Yo sospecho que tal vez por eso se sigue repitiendo. En el último año fueron más de mil 600 personas desaparecidas cuyos casos fueron judicializados y ninguno resuelto. La impunidad fue del 100 por ciento.

Por ello la importancia de este caso tan representativo. Este 30 de junio son ya 29 años. Eso es una vida. Deberían tener sus familias. Pensar en los festejos del día del Padre y la carne asada.

Pero siguen en esa extraña condición que ya normalizamos.

Y yo quiero pensar que en el estereo el casete de los Caifanes se detuvo en esa misma canción. Como si fuera una exigencia que ha quedado en el aire y de forma etérea parece quedar desvanecida.

Aunque tú me olvides
te pondré en un altar de veladoras
y en cada una pondré tu nombre
y cuidaré de tu alma.

Prohibido olvidar. Siguen en la memoria Abraham Hernández Picos, Juan Emerio Hernández Argüelles y Jorge Cabada Hernández. Primos desaparecidos con la complacencia del Estado.

Debe quedar en nuestra memoria, hasta que la justicia llegue. Antes de que nos olviden a todos.



El caso se ha ido olvidando. Está congelado, sin avances. Como si nunca hubiera existido voluntad alguna para resolverlo.

Libertad de Expresión: La voz de los periodistas en Sinaloa

Por Brianda López

En Sinaloa, informar puede costar la vida. En medio de balas, censura y silencio, los periodistas siguen en la primera línea. No porque no teman, sino porque no se rinden.

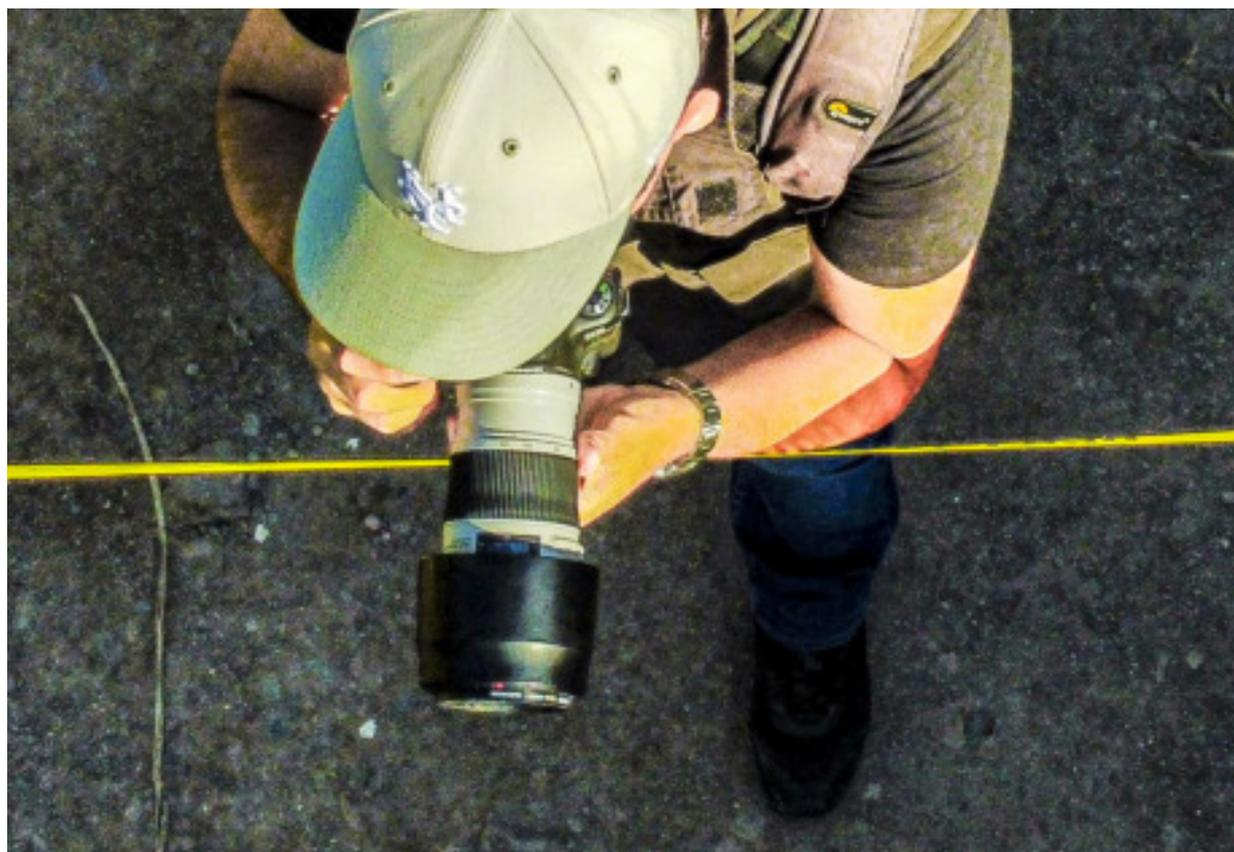
Como peces que nadan contra la corriente, ante un hecho relevante en la actualidad, la ciudadanía se protege, el reportero corre; pero no para resguardarse, sino para acercarse al hecho y hacer lo que más le gusta: su trabajo. Informar en contextos de violencia, censura y la indiferencia de gran parte de la población se vuelve un reto. Defender la palabra para proteger la vida.

¿Hay un riesgo y un límite al informar?

La respuesta es sí, y siempre sí.

Desde el contexto actual, es decir, al 9 de

septiembre de 2024, Culiacán ha vivido un repunte significativo en hechos de violencia ligados a la disputa entre dos facciones del crimen organizado en Sinaloa. Esta situación impacta directamente el ejercicio periodístico.



Los periodistas también tienen miedo, pero de ese miedo poco se escucha, poco se habla.

Según datos del medio local Noroeste, con estadísticas propias realizadas con información de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en los primeros nueve meses de esta ola de violencia, hasta junio de 2025, se han registrado mil 454 homicidios (5.3 diarios); 1,541 personas privadas de la libertad (5.6 diarios); y 5,401 vehículos robados (19.8 diarios).

Cubrir estos hechos implica un riesgo latente para quienes informan, particularmente por la presencia de grupos armados, la censura impuesta, y no por alguien, sino por la autocensura que ocasiona el miedo, si, los periodistas también tienen miedo, pero de ese miedo poco se escucha pues muy poco se habla.

Redactar notas sobre seguridad en este entorno requiere un alto nivel de responsabilidad ética y una evaluación constante del contexto, del lenguaje empleado y de las posibles repercusiones. En los últimos nueve meses, periodistas que cubren esta fuente han enfrentado amenazas, vigilancia y presiones para omitir información sobre operativos, enfrentamientos o detenciones.

Los periodistas también son víctimas.

Según Jhenny Judith Bernal Arellano, directora general del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en entrevistas con medios locales, durante esta crisis de violencia en Sinaloa, del 9 de septiembre de 2024 a junio de 2025, 60 comunicadores han sido amenazados, agredidos o vulnerados de alguna forma. Al hablar de este tema, es imposible no recordar los casos de periodistas que les fue arrebatada la vida, como el asesinato de Óscar Rivera Inzunza en 2007, entonces vocero de seguridad; Humberto Millán en agosto de 2011; Luis Enrique Ramírez, fundador del medio Fuentes Fidedignas, en mayo de 2022; y Javier Valdez Cárdenas, coeditor de Río Doce y corresponsal de La Jornada, en mayo de 2017.

¿Libertad de expresión?

Este día se conmemora cada 7 de junio, no podemos olvidar que el derecho a informar y a ser informados no debería costar vidas ni poner en jaque la integridad de quienes llevan la verdad a nuestras manos. Detrás de cada noticia hay personas valientes que arriesgan todo por el simple acto de contar lo que sucede. Ellos y ellas siguen en la primera línea, recogiendo testimonios, verificando información y enfrentando la difícil disyuntiva entre informar con veracidad o proteger su vida en medio de precariedad laboral.

Informar en contextos de violencia, censura y la indiferencia de gran parte de la población se vuelve un reto. Defender la palabra, muchas veces, es defender también la vida.



Nos estamos secando

Por Marcos Vizcarra

La sequía que vive Sinaloa no es un accidente climático: es el resultado de años de sobreexplotación, mal manejo del agua y crecimiento urbano desordenado. Si no cambiamos ahora, lo que fue verde pronto será desierto.

Sinaloa enfrenta una de las peores crisis hídricas de las últimas décadas. No se trata de una emergencia repentina, sino del resultado de años de aumento en las temperaturas, lluvias cada vez más escasas y una sobreexplotación del agua sin un manejo adecuado del recurso.

El 2024 marcó un hito preocupante. Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM): el del año pasado fue el más caluroso desde que se tiene registro, y el primero en el que la temperatura media global superó en 1.5 grados centígrados los niveles preindustriales. En el noroeste mexicano, esto se ha traducido en más calor, menos lluvia y presas con niveles alarmantemente bajos.

Sinaloa es uno de los estados, junto con Sonora, que encabeza la lista de las entidades que han sufrido los mayores aumentos de temperatura, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En mayo de 2024, Sinaloa alcanzó una media de 37.5°C, mientras que Sonora superó los 35°C de manera sostenida. En comparación con 2021, el incremento ha sido de hasta 2°C en algunos puntos, revelando una tendencia clara y peligrosa hacia un ambiente más seco y árido.

Este calor no es solo un dato climático: afecta directamente la vida cotidiana, la salud, y sobre todo, la capacidad de producir alimentos.

Una sequía excepcional

De los 102 municipios monitoreados por la Comisión Nacional del Agua en la región noroeste de México, todos presentan algún grado de sequía. Y lo más alarmante: 14 de ellos están clasificados bajo la categoría más grave, “sequía excepcional”. Esto significa que sus condiciones hídricas son críticas y su recuperación es incierta.

Mazatlán, Culiacán y Choix, entre otros, están dentro de esta lista negra. Otros 61 municipios padecen sequía extremas.

La falta de lluvias y la extracción intensiva han reducido drásticamente la capacidad de las presas. La situación es alarmante: en plena temporada de lluvias se cuenta únicamente con el 6 por ciento de la capacidad total que tienen las 11 presas productivas del Estado. Esta situación compromete seriamente el suministro de agua para el riego, el consumo humano y la ganadería.

A diferencia de años anteriores, las presas no han logrado recuperarse después de la temporada seca. Esto indica que estamos consumiendo más agua de la que la naturaleza puede reponer.

La agricultura y la ganadería, pilares económicos de Sinaloa, están en estado crítico.

10 El maíz blanco, que consume entre 6,000 y 9,000 m³ de agua por hectárea según cálculos de la Confederación de Asociaciones

Agrícolas de Sinaloa (Caades), también está en riesgo. Para el ciclo 2024-2025 se redujeron las hectáreas sembradas y ya se aplican medidas extremas como tandeos de agua en ciudades densamente pobladas como Culiacán. Aún no sabemos cuál será el panorama del próximo ciclo, por ahora no hay.

Las islas de calor

Pero no todo se trata de la zona rural o donde se hace la siembra y pasea el ganado, hay que voltear a ver las ciudades, donde la sequía se ha expandido por el alto crecimiento sin una regulación positiva.

En Mazatlán, por ejemplo, el crecimiento desordenado ha creado “islas de calor” donde la temperatura del suelo ha subido hasta 8°C en una década. El Doctor Luis Alfonso Colado Velázquez, investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ha identificado cómo la falta de áreas verdes, el exceso de pavimento y el uso de materiales que absorben calor agravan el problema.

Colonias céntricas y zonas comerciales como la Gran Plaza o el estadio de fútbol “El Encanto” presentan temperaturas elevadas, mientras que fraccionamientos populares con árboles y calles de tierra mantienen climas más templados.

“Solo el 1% del área urbana cuenta con espacios verdes”, advierte Colado.

Del verdor al desierto

El alto nivel de consumo de agua sin mayor regulación ha hecho que nuestras ciudades y los espacios de producción cambien.

Al hablar de calor se debe poner completa atención a todos los ecosistemas. Es seguro que algo está fallando y no estamos observando bien.

La Doctora Lidia Yadira Pérez Aguilar, investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), quien ha desarrollado herramientas para monitorear el avance de la aridez en el noroeste mexicano, ha documentado que entre 2001 y 2020, las zonas áridas crecieron del 40% al 70%, con Sonora como el estado más afectado, seguido de Sinaloa.

Los factores principales son el aumento de temperatura, disminución de precipitaciones, evapotranspiración excesiva, deforestación y mal manejo del agua. Muchas áreas antes húmedas hoy son regiones semiáridas o áridas.

Las proyecciones no son alentadoras. Para el año 2100, según los modelos automatizados desarrollados por el equipo de Pérez Aguilar, el noroeste mexicano podría transformarse en un desierto.

¿En qué se traduce la sequía?

Si bien, en este artículo hemos dado referencia sobre la situación histórica actual de la sequía, así como los pronósticos a mediano y largo plazo si no se actúa pronto, debemos volver a lo básico y esencial: la vida misma.

Hemos apostado a la sobreexplotación de los recursos como si se tratase de que la Tierra se renueva a sí misma y debe darnos todo lo que necesitamos para subsistir.

Ciertamente, la naturaleza misma funciona como proveedora a través de los servicios ecosistémicos que menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que son los de abastecimiento, regulación, de apoyo y los culturales.

Es decir, los seres humanos dependemos de la naturaleza misma en todas sus vertientes.

Sin embargo, el alto nivel de deterioro solo nos indica que no estamos correspondiendo y que eso ya deja ver sus repercusiones, cortando la oportunidad de que próximas generaciones.

Es decir, estamos en un momento clave de la historia, aunque esto mismo suene a cliché, ahora estamos hablando de que los recursos ya están limitados, que nos espera una serie de crisis hacia la catástrofe y que, incluso, podríamos estar en un próximo desierto de no dar marcha atrás.

**Del verdor al
desierto: así
se transforma
el noroeste
mexicano.**

Plasma tus Derechos : Edición 2025

Una nueva generación alza la voz con sus trazos

Con la misma convicción que ha caracterizado esta iniciativa desde su origen, la cuarta edición del concurso Plasma tus Derechos volvió a reunir a estudiantes de secundaria y preparatoria de todo el estado, quienes expresaron —a través del arte— su visión crítica y reflexiva sobre los derechos humanos.

En esta edición 2025, se recibieron 1,952 trabajos, superando ampliamente la participación del año anterior. Este crecimiento no solo evidencia el entusiasmo de las y los jóvenes, sino también una convicción cada vez más firme por alzar la voz mediante el arte. Confiamos en que el próximo año esta participación continúe creciendo, dibujando una juventud más activa y comprometida con la defensa de sus derechos.

Las obras presentadas reflejan preocupaciones profundas y actuales: desde la protección contra el trabajo infantil hasta el derecho a una vida libre de violencia, pasando por el valor de la educación y la importancia del juego, el descanso y la expresión artística en la niñez. Cada ilustración fue un espejo del entorno, una denuncia simbólica o un llamado a transformar la realidad con empatía y justicia.



Primer lugar nivel secundaria

Nombre: Natalia Sekisaka Millán

Municipio: Culiacán (Quilá)

Título: Es más fácil criar adolescentes sanos,
que reparar adultos rotos

Derecho: Derechos de Niñas, Niños y
Adolescentes

Segundo lugar nivel secundaria

Nombre: Sara Lugo García

Municipio: Salvador Alvarado (Guamúchil)

Título: El derecho encadenado

Derecho: Vida Libre de Violencia



ARTE Y CULTURA POR LOS DERECHOS HUMANOS



Tercer lugar nivel secundaria

Nombre: Efrén Eduardo Oñate Muro
Municipio: Juan José Ríos
Título: Derecho a ser protegidos contra el trabajo infantil
Derecho: Derecho a la Protección contra el Trabajo Infantil

Con 1,952 dibujos, el concurso se volvió un espacio donde la juventud pensó y plasmó sus derechos.

Primer lugar nivel preparatoria

Nombre: Inés Sánchez Camacho
Municipio: Salvador Alvarado (Guamúchil)
Título: Infancias encadenadas
Derecho: Derecho a la Protección contra el Trabajo Infantil

Toda sociedad que escucha a su infancia, se anticipa al futuro.



Segundo lugar nivel preparatoria

Nombre: Alexia María Perea Flores
Municipio: Guasave
Título: Derecho a descansar, jugar y a participar en actividades artísticas y culturales
Derecho: Derecho a descansar, jugar y participar en actividades artísticas y culturales



El crecimiento en los trabajos recibidos dibuja una juventud decidida a defender sus derechos.

Tercer lugar nivel preparatoria

Nombre: Carmen Sugei Medina Cornejo
Municipio: Culiacán
Título: Edúcate para cambiar el mundo
Derecho: Derecho a la Educación

Bisibles, todo el año

Por América Armenta

La memoria es el arma de los que no tienen ejército.

*Dulce madre mía, no puedo trabajar,
el huso se me cae de entre los dedos
Afrodita ha llenado mi corazón
de amor a un bello adolescente
y yo sucumbo a ese amor.*

Safo de Lesbos

El mes de junio es el Mes del Orgullo LBGTIQ+ y nos sirve para exponer la demanda de justicia por los crímenes de odio, pero también para visibilizar la resistencia de quienes deciden cómo expresarse y a quién amar.

Vamos a hablar de la primera letra del acrónimo LBGTIQ+, la “L” de lesbianas, y de la importancia de no dejar que esta letra pase desapercibida.

Si bien, junio es un mes para celebrar a toda la comunidad LBGTIQ+, las mujeres que aman a otras mujeres tienen una fecha específica: el 26 de abril, Día de la Visibilidad Lésbica. La principal lucha es contra la lesbofobia, que ocurre cuando las ideas heteronormativas se transforman en agresiones hacia este grupo y contribuyen a la invisibilización de las lesbianas; amenazando el derecho a la vida e integridad personal.

Vivimos en un sistema patriarcal que pretende hacernos creer que está mal relacionarse con quien cada persona decida. La violencia correctiva continua presente en el año 2025, y los crímenes de odio contra la comunidad LBGTIQ+. Esto refuerza el miedo a que las lesbianas no se muestren como son por sufrir este tipo de violencias.

Cuando las personas se refieren a que está bien “ser lesbiana, pero no ser como hombre” es la muestra perfecta de que



VOCES Y TESTIMONIOS

disfrazan el rechazo con aceptación simulada. Esta frase intenta imponer una idea heteronormada de como “debería” ser una lesbiana. Sin embargo, la identidad no se define o tambalea con usar una “camisa de hombre”, el género y los estereotipos deben ser eliminados.

La Convención Belém Do Pará hace referencia a la protección de todas las mujeres de las diferentes formas de violencia, sin distinción alguna, incluyendo aquella basada en la orientación o identidad sexual. Como Estado parte, México debe garantizar que las lesbianas vivan en un entorno seguro donde puedan expresarse libremente.

“Las lesbianas culichis reconocen la violencia, la analizan, se saben amenazadas y atravesadas por ella, es algo con lo cual lidian, aunque no es un tema central al narrar su cotidianidad, sus cuerpos se ven moldeados por ella...” escribió la Doctora. Ana Isabel Sánchez Osuna en su tesis de doctorado en la UABC, titulada: Machorra culichi: Emociones-cuerpo de la lesbiandad en Culiacán, Sinaloa.

“Las lesbianas en Culiacán, ocupamos un espacio que nos anuncia reiteradamente y de maneras diversas, que no pertenecemos, que no somos bienvenidas, que estamos cruzando la línea tanto en los espacios públicos como privados. A través de las emociones que ello desata, nos vamos asumiendo en la lesbiandad, intentando desde nuestra cotidianidad, resignificar esta pertenencia, esta relación compleja con el espacio que habitamos, mientras buscamos encontrar espacios de libertad y construir formas distintas de habitar(nos)”, agregó.

Las mujeres lesbianas están en todas partes. Son activistas que defienden a otras mujeres y grupos vulnerables; son mujeres que buscan a personas desaparecidas; son mujeres que se expresan a través de las siete artes, de la academia y sus aportaciones son reconocidas y agradecidas.

En Sinaloa existe una colectiva llamada Bisibles, la cual realiza esfuerzos por generar comunidad entre mujeres lesbianas, organizando actividades y creando espacios seguros para la convivencia y apoyo mutuo. Estas acciones afianzan el derecho a amar y ser amadas como derecho humano, más allá del género u orientación sexual.

Si bien, Bisibles no representa a toda la comunidad lesbiana en Sinaloa o en México, es un esfuerzo por recordar de que las lesbianas son visibles todo el año. La forma en que las mujeres habitan su género es parte de la libertad que nos enriquece como ciudadanía.

Junio es un mes especial. Sin embargo, el llamado permanente es a practicar la tolerancia, respeto y empatía durante todo el año. El pleno ejercicio de los derechos humanos de todas las personas es un termómetro de una sociedad sana y, para lograrlo, no se puede invisibilizar a ningún grupo.

Las lesbianas culichis reconocen la violencia, la analizan, se saben amenazadas y atravesadas por ella



El Halconazo: El Estado frente a las libertades

Por Jesús Javier Peña Quevedo

El Halconazo no fue un hecho aislado, sino un acto de represión planificada desde el poder. A más de 50 años, sigue siendo una herida abierta y una lección urgente: sin verdad y justicia, no hay libertad duradera.

El Estado mismo sembró focos de violencia y delincuencia en la sociedad con la formación y entrenamiento de estos grupos que se le saldrían de control, y pasarían al crimen y a la clandestinidad de la delincuencia organizada, al narcotráfico.
Informe Histórico a la Sociedad Mexicana de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, 2006. P. 173.



La represión del 10 de junio

El 10 de junio de 1971, una multitudinaria manifestación estudiantil en Ciudad de México fue violentamente reprimida por un grupo paramilitar conocido como Los Halcones. El ataque, ocurrido a plena luz del día y documentado por medios de comunicación, dejó decenas de muertos y desaparecidos, en lo que se conoce como la matanza del Jueves de Corpus o simplemente el Halconazo. A más de cincuenta años de distancia, este episodio no puede ser leído como un hecho aislado; se trató de una represión planeada desde las elites del poder, en una clara expresión del autoritarismo que

**Sin justicia,
la memoria
sigue siendo
una forma de
resistencia.**

Recordar el Halconazo es impedir que la violencia se repita con otro rostro.

durante décadas marcó la postura del Estado mexicano frente a las libertades fundamentales.

Continuidad de la violencia institucional

El Halconazo no fue sino la continuación de una política de violencia institucional que ya había mostrado su rostro más crudo en la masacre de Tlatelolco, en 1968. En ambos casos, el régimen gubernamental respondió al disenso con espionaje, detenciones arbitrarias, agresiones, torturas, desapariciones forzadas y asesinatos. Se creó un sistema represivo en el que la protesta pacífica era tratada como amenaza y, por tanto, debía ser sofocada. Los Halcones, subordinados del coronel Manuel Díaz Escobar, entrenados por militares, armados y financiados por el gobierno, fueron parte de esta estrategia. No se trató de un grupo descontrolado o espontáneo, como quiso hacer creer el discurso oficial, sino de una estructura paramilitar con órdenes claras de reprimir. Documentos desclasificados revelan que días antes del ataque se instruyó su infiltración en las universidades y su participación activa en el asalto a la manifestación. La masacre, lejos de ser improvisada, fue orquestada con precisión desde oficinas gubernamentales.

Tras la represión, vino el silencio. El gobierno negó su responsabilidad, desmintió la existencia del grupo paramilitar y culpó a “elementos incontrolables”. Esta negación no solo buscó borrar las huellas del crimen, sino también desacreditar la legitimidad de la protesta y perpetuar una narrativa oficial de orden y estabilidad. Nunca hubo una investigación efectiva ni se sancionó a los responsables. La impunidad se volvió parte del mecanismo de control, y con ella se pretendió imponer el olvido. Sin embargo, las víctimas no desaparecieron de la memoria social. A pesar de la censura y la manipulación, la sociedad civil, las universidades, los colectivos y los sobrevivientes se han encargado de preservar el testimonio de lo ocurrido.

Negación e impunidad

Tras la represión, vino el silencio. El gobierno negó su responsabilidad, desmintió la existencia del grupo paramilitar y culpó a “elementos incontrolables”. Esta negación no solo buscó borrar las huellas del crimen, sino también desacreditar la legitimidad de la protesta y perpetuar una narrativa oficial de orden y estabilidad. Nunca hubo una investigación efectiva ni se sancionó a los responsables. La impunidad se volvió parte del mecanismo de control, y con ella se pretendió imponer el olvido. Sin embargo, las víctimas no desaparecieron de la memoria social. A pesar de la censura y la manipulación, la sociedad civil, las universidades, los colectivos y los sobrevivientes se han encargado de preservar el testimonio de lo ocurrido.

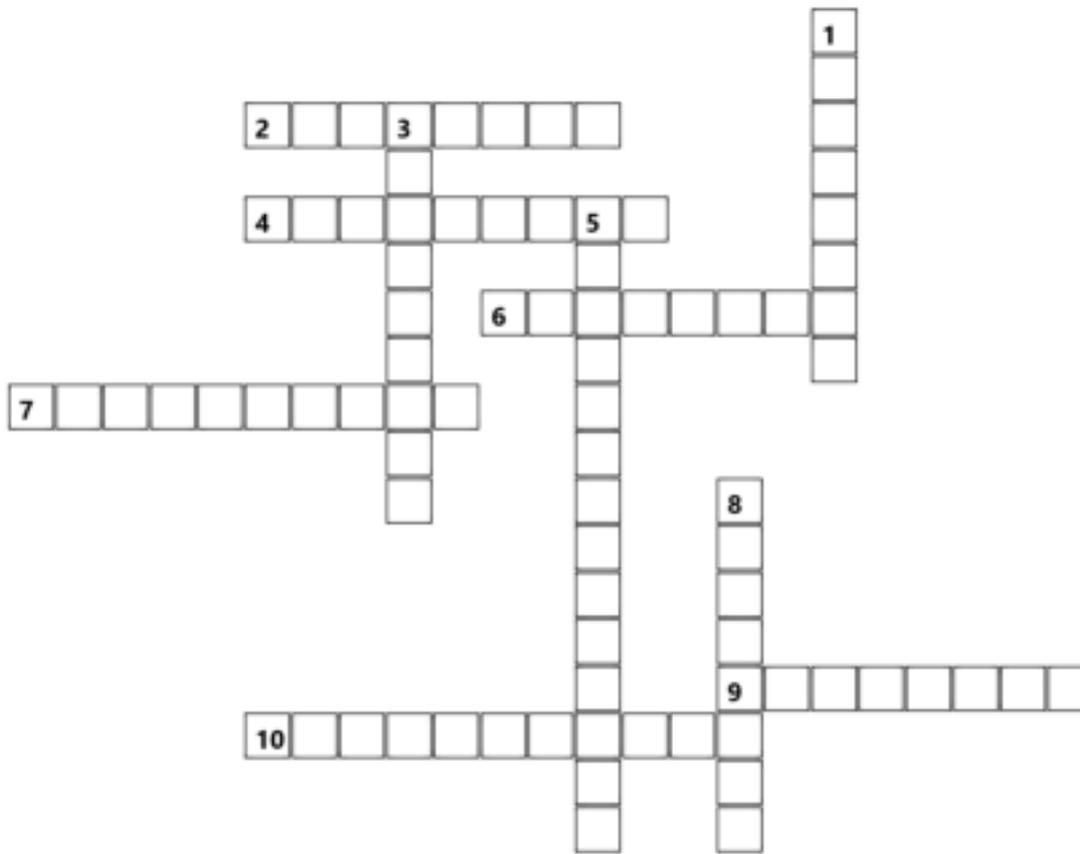
La memoria como resistencia

Recordar el Halconazo es mucho más que un ejercicio de nostalgia o duelo: es una responsabilidad histórica. En un país marcado por múltiples episodios de violencia de Estado, la memoria se convierte en una forma de resistencia. Honrar a quienes fueron asesinados por ejercer su derecho a la protesta significa también cuestionar las narrativas oficiales que han buscado minimizar o justificar la represión. Es, además, un llamado a no normalizar el uso de la fuerza contra la disidencia. La historia reciente de México nos muestra que cuando el poder no encuentra límites, las libertades se vuelven frágiles.



Un presente interpelado

Hoy, mientras nuevas generaciones marchan cada 10 de junio con las consignas “Ni perdón ni olvido” y “Alto a la represión”, se reafirma que la memoria no pertenece sólo al pasado, sino que nos interpela en el presente. La conciencia histórica colectiva no es únicamente un deber moral con las víctimas, sino también una herramienta fundamental para construir una sociedad que no tolere más crímenes de Estado ni justificaciones encubridoras. El Halconazo sigue siendo una herida abierta, pero también una lección urgente: sin verdad y justicia, las libertades seguirán siendo vulnerables. Recordar no es mirar hacia atrás, sino impedir que la violencia se repita bajo nuevos disfraces.



Horizontales

2. Conjunto de normas y principios que protegen a los individuos y grupos en la sociedad.
4. Persona que ha huido de su país debido a conflictos, persecuciones o violaciones de derechos.
6. Principio que busca la equidad y el respeto a los derechos de todos.
7. Actitud de respeto y aceptación hacia las diferencias de los demás.
9. Principio que establece que todas las personas deben tener los mismos derechos y oportunidades.
10. Apoyo mutuo entre individuos y grupos para promover el bienestar común.

Verticales

1. Derecho fundamental que permite a las personas actuar según su propia voluntad.
3. Derecho que permite a todas las personas acceder al conocimiento y desarrollo personal.
5. Trato desigual hacia una persona o grupo basado en características como raza, género o religión.
8. Valor inherente a cada persona que debe ser respetado y protegido.

TRIVIA RÁPIDA - ¿Cuánto sabes?

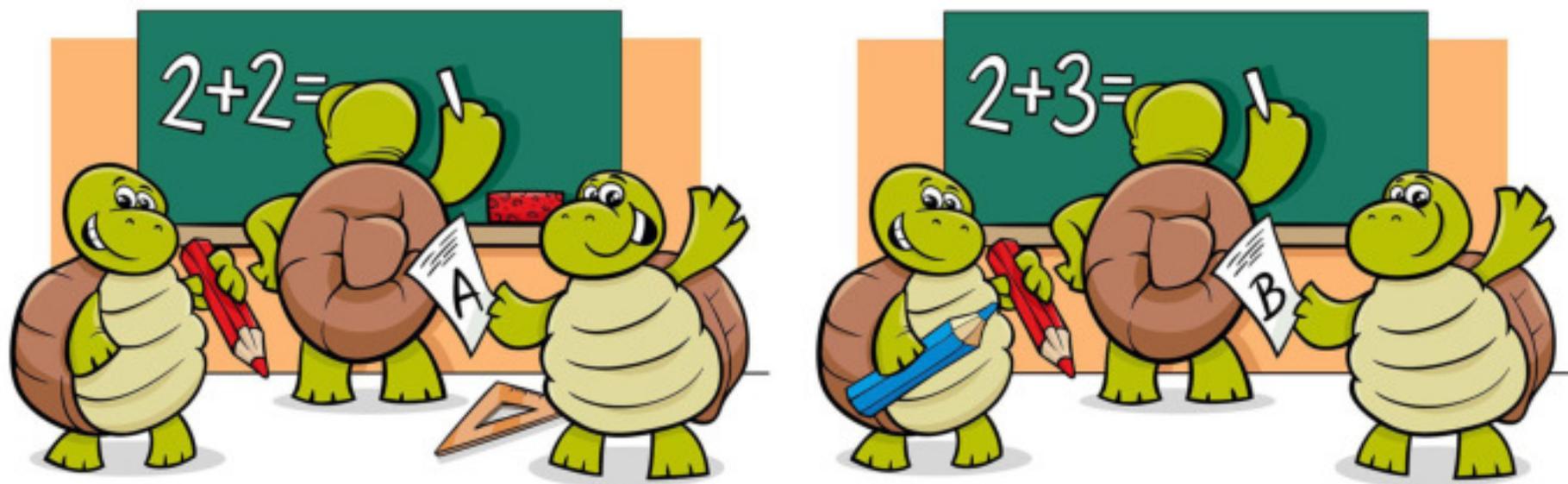
1. ¿Qué animal es protagonista en la danza del venado?
 - a) Águila
 - b) Venado
 - c) Jaguar
2. ¿Qué significa el color blanco en la bandera de la paz?
 - a) Riqueza
 - b) Pureza y respeto
 - c) Felicidad
3. ¿Cómo se llama el instrumento tradicional que acompaña la música Yoreme?
 - a) Guitarra
 - b) Tambor
 - c) Flauta
4. ¿Qué derecho protege a niñas, niños y adolescentes de la explotación laboral?
 - a) Derecho a la educación
 - b) Derecho a la salud
 - c) Derecho a ser protegidos contra el trabajo infantil
5. ¿Cuál de las siguientes NO es una forma de violencia?
 - a) Discriminación
 - b) Inclusión
 - c) Maltrato físico
6. ¿Qué día se conmemora el Día Mundial de la Diversidad Cultural?
 - a) 10 de diciembre
 - b) 21 de mayo
 - c) 25 de marzo

Crucigrama
 1. Libertad
 2. Derechos
 3. Educación
 4. Refugiado
 5. Discriminación
 6. Justicia
 7. Tolerancia
 8. Dignidad
 9. Igualdad
 10. Solidaridad

Trivia
 1. b) Venado
 2. b) Pureza y respeto
 3. b) Tambor
 4. c) Derecho a ser protegidos contra el trabajo infantil
 5. b) Inclusión
 6. b) 21 de mayo

PASATIEMPOS

Encuentra las 6 Diferencias



Encuentra el parque





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

¿Cómo presentar una queja en la CEDH Sinaloa?

¿Qué es una queja?

Es la solicitud que hace una persona por escrito, verbal, en lenguaje de señas o escritura braille para que la CEDH investigue la presunta violación de derechos humanos por actos u omisiones de autoridades y servidores públicos en el territorio estatal.

¿Quién puede presentarla?

Cualquier persona dentro del estado de Sinaloa, mexicana o extranjera.

¿Cómo puedo presentarla?

En nuestra página:

www.cedhsinaloa.org.mx

Por correo electrónico:

quejas@cedhsinaloa.org.mx

Por teléfono:

Lada sin costo: 800 672 92 94

OFICINA CENTRAL

Calle Ruperto L. Paliza No. 566 Sur, esquina con Ignacio Ramírez,
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.

OFICINA ZONA NORTE

Calle Niños Héroes No. 781 Sur,
Col. Bienestar,
C.P. 81200,
Los Mochis, Sinaloa.

OFICINA ZONA CENTRO-NORTE

Calle Ignacio Ramírez No. 99,
Col. Centro,
C.P. 81000,
Guasave, Sinaloa.

OFICINA ZONA ÉVORA

22 de diciembre No. 113,
esquina con Vicente Guerrero,
Col. Centro, C.P. 81400,
Guamúchil, Sinaloa.

OFICINA ZONA SUR

Calle Ramón López Alvarado
No. 329 Sur,
Fracc. Tellería, C.P. 82017,
Mazatlán, Sinaloa.